

RIO GALLEGOS, 30 JUL 2007

VISTO:

El Expediente N° 61.199/07 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra Nota N° 26/07 presentada por la Directora del Programa de Formación de Grado de las Carreras Profesorado y Licenciatura en Geografía mediante la cual informa la conformación del Comité Asesor de las Carreras mencionadas;

QUE las designaciones tienen carácter ad-honorem;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad designar a la Lic. Alicia CACERES, a la Prof. Mirian VAZQUEZ y al Prof. Julio SOTO como Miembros titulares (Subclaustró de Profesores), al Prof. Pablo GODOY como Miembro titular (Subclaustró de Auxiliares) y a la Lic. Paula DIEZ como Miembro Suplente (Subclaustró de Auxiliares) del Comité Asesor del Programa de Formación de Grado de las Carreras Profesorado y Licenciatura en Geografía, a partir del 30 de Julio de 2007;

QUE conforme a lo establecido en el Acuerdo N° 254/04, la presente tramitación es facultad del Consejo de Unidad;

POR ELLO:

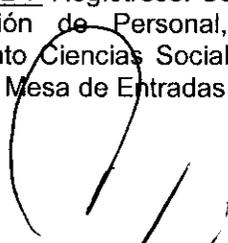
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR, a partir del 30 de Julio de 2007, a los docentes que a continuación se detalla como miembros ad-honorem del Comité Asesor del Programa de Formación de Grado de las Carreras Profesorado y Licenciatura en Geografía:

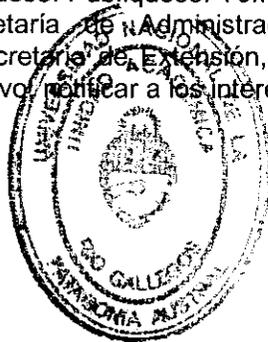
Subclaustró Profesores: Lic. Alicia CACERES (Titular)
Prof. Mirian VAZQUEZ (Titular)
Prof. Julio SOTO (Titular)

Subclaustró Auxiliares: Prof. Pablo GODOY (Titular)
Lic. Paula DIEZ (Suplente)

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Jefatura Departamento Administración de Personal, Secretaría de Administración, Secretaría General Académica. Departamento Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión, Secretaría de Investigación, Secretaría Académica, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados y cumplido, ARCHIVARSE.-



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Sub-dirección Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

453